

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
CÓDIGO	105219
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1º/2º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Valeriano Rodero González
<p>EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)</p> <p>En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:</p> <p>1. Cambios en la <u>modalidad de presencialidad docente/estudiante</u>:</p> <p>La presencialidad física será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.</p> <p>La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad on-line si la situación empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en clase o el centro.</p> <p>Dadas las infraestructuras disponibles, en caso de no disponer de espacios suficientes como para garantizar una docencia segura, cabría la posibilidad de pasar a un modelo no presencial. En cualquier caso, se cumplirán las indicaciones que den las autoridades académicas y sanitarias.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u>:</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>Modalidad on-line:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las clases teóricas y prácticas en el horario habitual a través de la creación de un aula virtual en Google Meet. - Uso de la plataforma Studium como repositorio permanente de contenidos y material docente y de los actividades y trabajos encomendados a los alumnos. - Clases prácticas <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales y en grupo, de aplicación de conocimientos para su exposición en el aula. - Lecturas, comentarios, exposiciones, debates. - Selección y análisis de recursos didácticos complementarios. - Seminarios no presenciales - Empleo del foro de novedades de Studium para la explicación del plan de trabajo en línea y la notificación de cualquier cambio o noticia que afecte al desarrollo de la asignatura. - Creación de foros específicos de debate abierto y resolución de dudas por tema, práctica o actividad. 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

Atención individualizada mediante correo electrónico, foros en la plataforma Studium y tutorías on-line a través de Google Meet.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

El alumno interesado pondrá, en el inicio del curso, esas circunstancias en conocimiento del profesor, quien llevará a cabo una adaptación consecuente en los modos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)

Modelo de evaluación on-line: Evaluación continua, entrega de tareas, cuestionarios, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|--|-------|
| 1. Examen tipo pregunta corta o tipo cuestionario a través de Studium | (30%) |
| 2. Elaboración y entrega de trabajos individuales y grupales | (60%) |
| 3. Asistencia y actitud (clases teóricas y prácticas, tutorías, cumplimentación de cuestionarios online) | (10%) |

La entrega de los trabajos prácticos es obligatoria. Para poder superar la asignatura la calificación del examen deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

A través del foro de novedades de Studium se proporcionará información más detallada sobre metodología didáctica, sistemas de evaluación y calificación y plazos concretos de entrega.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)